



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

**ACTA DE COMPROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LA LICITACIÓN PARA ADJUDICAR LA ENAJENACIÓN DE LA PARCELA IE-1.2 EN EL SECTOR SNP-18 IBARBURU EXP. PAT 2017/017**

En Dos Hermanas, siendo las 12,00 horas del día 17 de julio de 2017, se constituye la Mesa de la licitación para la comprobación de documentación presentada a la licitación para adjudicar la “ENAJENACIÓN DE LA PARCELA IE-1.2 EN EL SECTOR SNP-18 IBARBURU EXP. PAT 2017/017”, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Conde Huelva, Teniente de Alcalde Delegada de Ordenación del Territorio, y asistiendo como Vocales: D. Oscar Grau Lobato, Secretario General del Ayuntamiento, D. Francisco de Asís Ojeda Vila, Interventor General de la Corporación, D<sup>a</sup> Teresa Ansorena Rebollo, Responsable del Departamento de Patrimonio, D<sup>a</sup> Rocío Rodríguez Torres, Técnica del Departamento de Ordenación del Territorio, y D. Antonio Sánchez González, administrativo de Secretaría General que actúa como Secretario de la Mesa, y da fe del acto.

El objeto de la reunión es examinar el cumplimiento de los requisitos precisos para concurrir a la licitación y demás particularidades previstas en la convocatoria, procediéndose a abrir el sobre A (documentación administrativa), cuyo detalle es el siguiente:

Nº	EMPRESA
1	SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DCCOP

La Mesa acordó admitir la documentación administrativa presentada por la única empresa licitadora.

Y no siendo otro el motivo de la presente, se suscribe la presente acta, siendo las 12,35 horas, firmando la Presidencia, conmigo, la Secretaria, que certifico.